



Convocatoria Simposio 70 Aniversario

La Red de instituciones cubanas vinculadas a la investigación, conservación y divulgación de la memoria histórica relacionada con las acciones del 26 de julio de 1953, el Centro Provincial de Patrimonio Cultural de Santiago de Cuba, la Oficina de Asuntos Históricos de la Presidencia de la República de Cuba, Consejo Nacional de Patrimonio Cultural y la Unión de Historiadores de Cuba (UNHIC):

Convocan

Al evento, Simposio Aniversario 70 del 26 de Julio de 1953, con el objetivo de facilitar el intercambio académico entre especialistas, profesores, investigadores y profesionales interesados en promover los antecedentes, preparativos y desarrollo del ataque a los cuarteles *Moncada y Carlos Manuel de Céspedes*, sus consecuencias, la creación del movimiento revolucionario 26 de julio y el devenir de estos sucesos históricos.

El evento se desarrollará del **16 al 19 de octubre de 2023**, con sede principal en el Museo Histórico 26 de julio, antiguo Cuartel Moncada. Podrán participar investigadores de las ciencias sociales, humanísticas, ciencias militares, ciencias técnicas, ciencias médicas de diversas profesiones y generaciones, así como estudiantes y profesionales motivados en esta temática.

Objetivos

El Simposio tiene como objetivos:

- Integrar los espacios de reflexión interdisciplinar, transdisciplinar y multidisciplinaria de la memoria histórica de la nación vinculados a las acciones del 26 de julio de 1953, basado en la ciencia, la tecnología e innovación.
- Promover un espacio investigativo de repercusión nacional e internacional, que permita la difusión y promoción de la investigación sobre las acciones del 26 de julio de 1953.

Líneas temáticas

Se enumeran las siguientes líneas temáticas

1. Historia de los cuarteles *Guillermón Moncada y Carlos Manuel de Céspedes*.

2. Antecedentes históricos del 26 de julio. Preparativos de las acciones.
3. El asalto a los cuarteles *Guillermón Moncada* y *Carlos Manuel de Céspedes*. Toma del Hospital Civil *Saturnino Lora* y el Palacio de Justicia,
4. Los crímenes de la dictadura. Torturas y asesinatos.
5. El Juicio, presidio y amnistía de los moncadistas.
6. La vigencia del 26 de julio. Preservación de su legado histórico.

En el simposio se expondrán conferencias, ponencias, obras literarias: relatos, testimonios, poesía, cuentos; obras de artes visuales, fotografía, documentales, diversidad de productos comunicativos para formatos impresos y digitales. Los interesados en presentar sus trabajos deberán enviar a la dirección de contacto, un documento word que contenga un resumen de no más de 350 palabras que incluya: título, autor o autores, institución de procedencia, e-mail del autor principal y temática de interés.

Los autores deberán enviar los trabajos completos respetando las siguientes condiciones: texto en word, tipo carta, letra arial 12, espacio sencillo y extensión máxima 15 cuartillas, con la estructura de introducción, desarrollo y consideraciones generales y referencias bibliográficas, redactados según la norma cubana (no se acepta la norma APA).

Los trabajos no podrán tener más de 3 autores, declarando el correo electrónico del autor con el que mantendrá comunicación. Los pósteres deben cumplir con los siguientes requisitos: Dimensiones de 120 x 080 cms; tener visibles en la cabecera el Título, autor o autores e institución de procedencia; así como incluir el logo del evento.

Los resúmenes y trabajos se procesarán hasta el **30 de septiembre de 2023**. Para ello, se debe enviar la planilla de solicitud de participación en el Simposio. La misma se adjunta a la presente convocatoria y forma parte de la misma.

Los resúmenes y las ponencias se enviarán al correo: redivih260753@gmail.com o llamar al teléfono: 22661157 / móvil: 59876539

La cuota de inscripción del evento es de 500.00 CUP para profesionales y 200.00 CUP para estudiantes, que se abonarán en el momento de la acreditación. Se establece como forma de pago: efectivo, transferencia o cheque bancario.